



La presidenta de la Asamblea, Rosa Peñalver con la Junta Directiva de la UCE-Murcia.

□

Cartagena, 1 de marzo de 2016

La Presidenta de la Asamblea Regional de Murcia, Rosa Peñalver, ha mostrado su compromiso con la Unión de Consumidores de España en la Región de Murcia, UCE-Murcia, en *“aumentar la sensibilización hacia los derechos del consumidor, con el estudio de modificaciones y la inclusión de posibles medidas para mejorar y garantizar su protección”*. Y así se lo ha hecho saber a UCE-Murcia, con cuya Junta Directiva se ha reunido esta mañana, encabezada por su Secretaria General, María José Hernández Peñaranda.

“UCE-Murcia” -ha dicho Peñalver- *“nos ha trasladado sus aportaciones a la futura reforma del*

Estatuto de Autonomía. Estudiaremos las reivindicaciones que han desarrollado en materia de derechos del consumidor para poder situarnos a nivel europeo, donde la legislación recoge una mayor protección”

Al respecto, la Secretaria General de UCE-Murcia, ha destacado como fundamental “*la inclusión de un estatuto especial destinado a la protección del usuario en los servicios del hogar, como electricidad, bancos o compañías telefónicas, porque es en estos ámbitos donde mayor indefensión existe”*

Las modificaciones más inminentes se completarían con “*unos servicios mínimos que contarán con un interlocutor eficiente, porque, actualmente, hay una cierta odisea para llevar a cabo una reclamación, lo que hace que el consumidor desista en su empeño o prefiera no hacer uso de sus derechos”* , según ha añadido Hernández Peñaranda.

Declaraciones de la Presidenta de la Asamblea Regional, Rosa Peñalver y M^a José Hernández, Secretaria General de UCE-Murcia



{gallery}FotosUCE{/gallery}

{gensocialmedia}